



ACTA DE ADJUDICACIÓN LLAMADO A CONCURSO CONTRATACIÓN DE 2 PSICÓLOGOS/AS JORNADA COMPLETA PARA DESEMPEÑARSE EN EL CENTRO ELOISA ZURITA N°117 – 2021

En Antofagasta a 15 de octubre de 2021, siendo las 15:30 horas, se reúnen el **Fabiola Rivero Rojas, Coordinadora de la Unidad de Equidad e Inclusión, Darling Sandoval Toro, encargada regional área Violencia contra las Mujeres, y Carmen Hammer Bailey, Encargada de Estudios de la unidad de Equidad e Inclusión** el con el objeto de resolver el llamado a concurso de:

2 PSICÓLOGOS/AS JORNADA COMPLETA CENTRO ELOISA ZURITA

Previo a la revisión de las postulaciones recibidas, se establece como requisitos básicos para resolver los que se incluyen en el Llamado Público efectuado a través de página web institucional, de fecha 01 de 10 de 2021, a saber:

REQUISITOS ESPECÍFICOS

- ✓ Otorgar atención de calidad, siendo responsable de la atención psicoterapéutica reparatoria de las mujeres.
- ✓ Diseñar y co-construir con la mujer el Proyecto de Intervención Individual (PII).
- ✓ Brindar apoyo en las intervenciones psiquiátricas, según los requerimientos del PII de las mujeres atendidas.
- ✓ Apoyar la coordinación de gestiones relativas a la salud mental de las mujeres atendidas.
- ✓ Encargarse y ser responsable de preparar, facilitar y evaluar la intervención grupal.
- ✓ Realización de informes de proceso, de egreso y de evaluación final, aportando su experticia en factores e intervenciones psicosociales.
- ✓ Participar en la elaboración y ejecución del Proyecto piloto.
- ✓ Apoyar la preparación y/o acompañamiento para la participación de las mujeres en actuaciones judiciales que así lo requieran.
- ✓ Realizar seguimiento a mujeres egresadas cuando corresponda.
- ✓ Registrar la información requerida de las mujeres atendida y el reporte de intervención mediante Planillas de Registro y/o Sistema Informático, según sea requerido.
- ✓ Participar en las reuniones de equipo y desarrollar condiciones personales para fortalecer el cuidado de equipo y autocuidado profesional.

Respecto a otras habilidades, se les solicita que:



- ✓ La persona muestra interés genuino por desempeñar el cargo y ser partícipe de esta nueva Unidad. La persona se muestra propositiva respecto de las funciones que debería desempeñar.
- ✓ La persona se muestra propositiva y creativa respecto de las acciones y gestiones necesarias para el logro de los objetivos del proyecto relacionados a su cargo.
- ✓ La persona es capaz de dimensionar apropiadamente los requerimientos asociados al cargo y muestra capacidad de autorregulación, considerando extensión, presupuesto y fuente de financiamiento del proyecto.
- ✓ La persona demuestra tener los conocimientos necesarios para desempeñarse adecuadamente en el cargo.

ANTECEDENTES SOLICITADOS

- ✓ Excluyente: Título profesional de Psicólogo (mayor a 8 semestres de duración) otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste (acreditable).
- ✓ Conocimientos en género, violencia de género, violencia grave contra las mujeres y/o atención reparatoria con mujeres en situaciones de violencia (acreditable).
- ✓ Conocimientos y experiencia profesional con poblaciones vulnerables, salud mental y perspectiva comunitaria (acreditable).
- ✓ Conocimientos y experiencia profesional en terapia reparatoria (acreditable).

RUBRICA DE EVALUACIÓN

LLAMADO A CONCURSO CONTRATACIÓN DE PSICÓLOGO/A JORNADA COMPLETA PARA DESEMPEÑARSE EN EL CENTRO ELOISA ZURITA

Los requisitos señalados en bases del concurso se ponderarán de la siguiente forma:

ETAPA 1: Dimensión antecedentes (corresponde al 70% del puntaje final):

Criterios: formación, competencias técnicas y experiencia laboral.

Tabla 1: Rúbrica para evaluar antecedentes.

ETAPA 2: Dimensión entrevista personal (corresponde al 30% del puntaje final):

Criterios: interés, funciones a desempeñar, acciones necesarias para el logro de objetivos, requerimientos asociados al cargo y autorregulación.



Tabla 2: Rúbrica para evaluar el abordaje de los aspectos consultados en entrevista personal de apreciación

Cada criterio será evaluado según cuatro niveles: alto, medio, bajo e insuficiente. A la vez, a cada nivel se asociará el siguiente puntaje:

Nivel	Puntaje
Alto	3
Medio	2
Bajo	1
Insuficiente	0

Se calculará un puntaje final para cada postulante, a partir del cual se elaborará un ranking para la selección, considerando las ponderaciones señaladas:

- Evaluación de antecedentes: 70%
- Entrevista personal: 30%

La fórmula para obtener el puntaje total* de cada candidato será la siguiente:

*Puntaje total = 70% la suma de puntajes obtenidos en la etapa 1 + 30% la suma de puntajes obtenidos en la etapa 2.

Los tres primeros puntajes pasarán a etapa de entrevista personal. La convocatoria podrá ser declarada inadmisibile si los postulantes elegibles no obtienen un puntaje total, igual o superior a 2.1 puntos.

Tabla 1: Rúbrica para evaluar antecedentes

		Puntaje			
Criterios	%	0	1	2	3
Profesional con título de Psicólogo (mayor a 8 semestres de duración) otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste.	25%	El/la postulante no acredita estar en posesión de título profesional de Psicólogo.	No aplica.	No aplica.	El/la postulante acredita estar en posesión de título profesional de Psicólogo, mayor a 8 semestres de duración.
Conocimiento en género, violencia de género, violencia grave contra las mujeres, atención reparatoria con mujeres en situaciones de violencia.	25%	El/la postulante no acredita poseer conocimientos en género, violencia de género, violencia grave contra las mujeres y/o atención reparatoria con mujeres en situaciones de violencia.	El/la postulante acredita poseer conocimientos en dos de las temáticas referidas, pudiendo ser éstas: género, violencia de género, violencia grave contra las mujeres y/o atención reparatoria con mujeres en situaciones de violencia.	El/la postulante acredita poseer conocimientos en tres de las temáticas referidas, pudiendo ser éstas: género, violencia de género, violencia grave contra las mujeres y/o atención reparatoria con mujeres en situaciones de violencia.	El/la postulante acredita poseer conocimientos en todas las temáticas referidas: género, violencia de género, violencia grave contra las mujeres y atención reparatoria con mujeres en situaciones de violencia.
Conocimientos y experiencia profesional con poblaciones vulnerables, salud mental y perspectiva comunitaria.	25%	El/la postulante no acredita poseer conocimientos ni experiencia profesional con poblaciones vulnerables, salud mental y/o perspectiva comunitaria.	El/la postulante acredita poseer conocimientos y experiencia profesional en una de las temáticas referidas, pudiendo ser ésta: poblaciones vulnerables, salud mental o perspectiva comunitaria.	El/la postulante acredita poseer conocimientos y experiencia profesional en dos de las temáticas referidas, pudiendo ser éstas: poblaciones vulnerables, salud mental y/o perspectiva comunitaria.	El/la postulante acredita poseer conocimientos y experiencia profesional en todas las temáticas referidas: poblaciones vulnerables, salud mental y perspectiva comunitaria.
Conocimientos y experiencia profesional en terapia reparatoria.	25%	El/la postulante no acredita poseer conocimientos ni experiencia profesional en terapia reparatoria.	No aplica.	El/la postulante acredita poseer conocimientos o experiencia profesional en terapia reparatoria.	El/la postulante acredita poseer conocimientos y experiencia profesional en terapia reparatoria.

Tabla 2: Rúbrica para evaluar el abordaje de los aspectos a consultar en entrevista personal

		Puntaje			
Criterios	%	0	1	2	3
La persona muestra interés genuino por desempeñar el cargo y ser partícipe de esta nueva Unidad.	20%	Nivel insuficiente: No aborda la materia consultada, refiriéndose erradamente a la problemática tratada.	Nivel bajo: Aborda escasamente la materia consultada, refiriéndose de manera puntual y poco sistemática a los componentes fundamentales que constituyen un relato coherente para caracterizar la problemática tratada.	Nivel medio: Aborda con dominio la materia consultada, refiriéndose a los componentes fundamentales que constituyen un relato coherente, pero con algunas ausencias para caracterizar la problemática tratada.	Nivel alto: Aborda con total dominio la materia consultada, refiriéndose a los componentes fundamentales que constituyen un relato coherente de la problemática tratada.
La persona se muestra propositiva respecto de las funciones que debería desempeñar.	10%				
La persona se muestra propositiva y creativa respecto de las acciones y gestiones necesarias para el logro de los objetivos del proyecto relacionados a su cargo.	20%				
La persona es capaz de dimensionar apropiadamente los requerimientos asociados al cargo y muestra capacidad de autorregulación, considerando extensión, presupuesto y fuente de financiamiento del proyecto.	15%				
La persona demuestra tener los conocimientos necesarios para desempeñarse adecuadamente en el cargo.	35%				

Se procede a abrir las postulaciones:

Candidato N°1: Darinka Cristhie Muñoz, RUT 17.499.527-3, de profesión Psicóloga

Candidato N°2: Ana María Crisosto Pérez, RUT 8.508.888-2, de profesión Psicóloga

Candidato N°3: Alejandra Bordones Bustos, RUT 15.016.300-5, de profesión Psicóloga

Candidato N°4: Tania Herrera Contreras, RUT 16.663.329-K, de profesión Psicóloga

Candidato N°5: Karin Punhom Marangunic, RUT 18.362.470-9, de profesión Psicóloga

3. RESULTADOS PONDERADOS DE LAS EVALUACIONES DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTAS DE LOS POSTULANTES.

Apellidos	Nombres	Puntaje Antecedentes	Puntaje Entrevista	Puntaje ponderado final
Cristhie Muñoz	Darinka	1.93	0.9	2.83
Crisosto Pérez	Ana María	1.75	0.69	2.44
Bordones Bustos	Alejandra	1.58	0.45	1.68
Herrera Contreras	Tania	1.4	0.66	2.06
Punhom Marangunic	Karín	1.75	0.86	2.61

CONCLUSIÓN:

De acuerdo con los requisitos establecidos en el llamado a concurso para proveer dos cargos de **Psicóloga Jornada Completa Centro Eloisa Zurita** en Convenio Ejecución Sernameg-Universidad de Antofagasta, se concluye que la Señora Darinka Cristhie Muñoz Rut 17.499.527-3 y la Señora Karin Phunhom Marangunic Rut 18.362.470-9, cumplen en su totalidad con lo solicitado.

Se puso término a la sesión, siendo las 17:30 horas, ordenándose levantar la presente Acta que firman los siguientes:



Fabiola Rivero Rojas
Coordinadora Unidad Equidad e
Inclusión



Darling Sandoval Toro
Encargada Regional Violencia
Contra la Mujer Sernameg



Carmen Hammer Bailey
Encargada de Estudios Unidad de
Equidad e Inclusión